

El Sr. Presidente manifiesta que primero se votará la solicitud de los Sres. Marín y da Costa de dejar el asunto sobre la Mesa. Realizada la misma es rechazada tal propuesta, con la votación siguiente: 8 votos a favor (7 PP y 1 Grupo Mixto –VOX-) y 12 votos en contra (7 CpM, 3 PSOE, 1 Grupo Mixto –Ciudadanos- y 1 Diputado no adscrito).

A continuación se pasa a votar el asunto, siendo aprobado el mismo por mayoría con 12 votos a favor (7 CpM, 3 PSOE, 1 Grupo Mixto – Ciudadanos- y 1 Diputado no adscrito) y 8 votos en contra (7 PP y 1 Grupo Mixto – VOX-)."

Lo que le comunico para su publicación y general conocimiento.

Melilla 10 de noviembre de 2020,
El Secretario,
José Antonio Jiménez Villoslada